



Ilustre municipalidad de Zapallar
Departamento de salud
Promoción de salud

BASES 1° CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LACTANCIA MATERNA EN LA COMUNA DE ZAPALLAR

“SALUD, VÍNCULO Y AMOR”

1. TEMÁTICA DEL CONCURSO:

Fotografías madre e hijo en situación de amamantamiento en las cuales se enfocará el reflejo del vínculo de apego, la originalidad tanto de entorno como del título de la fotografía, las cuales se utilizarán como referente al momento de elegir a la ganadora.

2. OBJETIVOS DE CONCURSO:

- Promover lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida.
- Incentivar a madres en gestación a optar por lactancia materna exclusiva.
- Generar instancias de promoción de lactancia materna para la comunidad.
- Realizar promoción de la semana de la lactancia materna a través de actividades innovadoras.

3. REQUISITOS DEL CONCURSO:

3.1. Concursantes:

- Madres con lactancia materna pertenecientes a la comuna de Zapallar, independiente su situación previsional (FONASA o ISAPRE).
- En caso de ser menores de edad deberán contar con el previo consentimiento de los padres a través de un poder simple el cual debe ser adjuntado al correo de envío.

3.2. Fotografías:

- Deben ser originales e inéditas, es decir, que no hayan sido divulgadas con anterioridad, ni presentadas en otros concursos.
- Máximo 1 fotografía por concursante.
- Las fotos deben ser en formato JPG.

- Se elegirán 5 fotografías, las que se ocuparán para una exposición fotográfica que tiene como misión promover la lactancia materna, y de estas se premiarán las 3 mejores fotografías.
- Las imágenes quedarán en poder de la organización del concurso, que las podrá utilizar para fines de promoción de la lactancia materna.
- Los participantes que no cumplan con los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.
- En el concurso no se permitirán fotografías con scanner, Photoshop, ni uso o intervención de filtros. La sola duda del uso de estos puede implicar la eliminación de la fotografía enviada.
- Las fotografías deberán enviarse en formato electrónico al correo: salud@munizapallar.cl
- Junto a la foto se debe adjuntar:
 - ✓ Nombre de la participante
 - ✓ Edad
 - ✓ Dirección
 - ✓ Teléfono de contacto
 - ✓ Título de la fotografía
 - ✓ Menores de edad deben adjuntar poder simple con autorización de padres.

4. PLAZO DE ENTREGA:

- El plazo de recepción de las fotografías será desde el día 25 de julio al 31 de julio del presente año. Las fotografías que no se presenten en el plazo mencionado, no serán consideradas en el concurso.

5. FALLO DEL CONCURSO:

- El Jurado estará compuesto por 5 integrantes del Departamento de salud.
- Los nombres de los ganadores del concurso se publicarán vía telefónica con antelación para la premiación.
- Los 3 premios serán entregados en ceremonia de finalización de la semana de la lactancia materna en Zapallar.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.